

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 4 tomamos las siguientes noticias:

—La *Epoca* de anoche reproduce del *Comercio* de Cádiz la siguiente noticia:

«Se ha hablado en algunos círculos financieros de una operación de crédito, próxima á someterse á la aprobación de las Cortes. El gobierno emitiría una fuerte cantidad (2,000 millones nominales) en papel del Estado con interés, recibiendo su importe á un cambio ventajoso, y destinando al pago de los intereses y amortización de este empréstito los sobrantes de las cajas de Ultramar.»

—Dice *La Reforma*:

«Podemos participar hoy á nuestros suscritores la noticia de un nuevo descarrilamiento que tuvo lugar el domingo último, de siete á ocho de la noche, entre las estaciones de Sariñena y Poliñino. A consecuencia de un desprendimiento de tierra, suceso que han previsto cuantos han recorrido la espresada vía, verificóse un descarrilamiento, que por fortuna solo produjo el destrozo de varios coches. La causa de no haber sucedido gran número de desgracias personales consistió en que siendo muy grande el desmonte, los coches quedaron recostados sobre los taludes de la vía; siendo, por tanto, escusado manifestar que, de no ocurrir así, los resultados hubieran sido muy distintos.»

—De real orden se ha mandado que se modifique la nota 65 del arancel en los términos siguientes:

«Las pipas que se importen vacías por las aduanas terrestres enlazadas por vías férreas con el extranjero para extraer vinos del país, serán libres de derechos, siempre que se observen las siguientes disposiciones:

1.º En las aduanas terrestres por donde los envases se introduzcan se les pondrá un sello de plomo asegurado con hilo acarreto teñido, con cuyo requisito y la correspondiente guía en que se espese el número, cabida y clase de aquellos, podrán ser conducidos al interior del reino.

2.º La exportación habrá de verificarse dentro de un plazo que no exceda de tres meses y establecido en la guía por cualquier aduana, sea marítima ó terrestre, la cual inutilizará los sellos dando aviso á la de entrada de haberse realizado la reexportación.

3.º Los introductores de los envases de que se trata presentarán en la administración de la aduana de entrada una fianza bastante á responder del importe de los derechos de arancel correspondientes á las espresadas pipas, la cual será cancelada luego que se reciba el aviso indicado en la dispo-

sición anterior. También serán libres de derechos las pipas que para llenarse de líquidos se importen por las aduanas terrestres y las marítimas de tercera y cuarta clase, siempre que la operación se efectúe inmediatamente y la salida se verifique á presencia de los respectivos administradores de aduanas.»

—Anteayer llegó á Madrid D. José Jover, gobernador de Santander, de paso para Córdoba, donde piensa pasar la Semana Santa.

—La compañía del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, parece que ha convenido con la de esta corte á Zaragoza y Alicante en verificar una rebaja en las tarifas, merced á la cual, se hace una disminución proporcionada en los trasportes que se efectúen entre Barcelona y la mayor parte de las estaciones de Andalucía y de Levante.

—SENADO.—Hoy 4, á las dos y veinte minutos abrió la sesión el señor marqués de Miraflores.

Aprobóse el acta de la anterior.

Se anunció que el ministro de Gracia y Justicia retiraba el proyecto de reforma de la ley hipotecaria presentado en la anterior legislatura.

Dióse cuenta de la constitucion de las secciones y de los nombramientos de mesas de las mismas secciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia ocupó la tribuna y leyó: un proyecto de ley trasladando á los jueces de paz las facultades judiciales de los alcaldes.

Otro sobre casacion civil y criminal y reforma, por consiguiente, de la organizacion del tribunal supremo de Justicia.

Además el señor ministro declaró que el gobierno reproducía el proyecto de ley sobre inquilinatos que fué discutido ya por el Congreso.

Dióse lectura de la siguiente proposicion:

«Pedimos al Senado se sirva declarar que ha visto con profundo pesar el procedimiento de que ha sido objeto su digno anterior presidente señor duque de la Torre.»

Palacio del Senado 4 de abril de 1867.—Marqués del Duero.—Javier Istúriz.—Marqués de Guadal-jelú.—Fernando Calderon Collantes.—Príncipe Pio de Saboya.»

El Sr. Presidente anunció que esta proposicion se discutirá el lunes próximo.

Después se reunió el Senado en secciones para nombrar las comisiones.

—La sesión del CONGRESO ha empezado hoy á las dos y cuarto bajo la presidencia del señor Belda.

Aprobada el acta se procedió al nombramiento de la mesa definitiva.

En la eleccion de presidente han tomado parte

240 diputados, habiendo obtenido 181 votos el señor Belda; 5 el señor Alvarez y uno el señor conde de San Luis. Además hubo algunos otros votos sueltos é inútiles, y 47 papeletas en blanco.

—La academia de Lengua universal se reunirá en junta general el martes 9 del corriente, en la calle Mayor, 117, bajo, derecha. Debiendo tratarse de asuntos de suma importancia, la academia confía en que sus individuos asistirán puntualmente.

—Terminada la impresion por completo del resultado de la informacion practicada ante la comision de reforma arancelaria, acerca del derecho diferencial de bandera; la subcomision correspondiente va á ocuparse desde luego del estudio y redaccion de su dictámen. La impresion de las informaciones sobre carbones y hierros está tambien muy adelantada.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* de hoy la siguiente real orden dirigida á los regentes y fiscales de las audiencias:

«Habiendo hecho presente el ministro plenipotenciario de S. M. en Lisboa que algunos jueces de primera instancia y promotores fiscales remiten por la via diplomática exhortos, suplicatorios, informaciones y otros documentos judiciales dirigidos á las autoridades portuguesas, contraviniendo de este modo á lo estipulado en los tratados celebrados con Portugal y á lo prevenido en la disposicion 8.ª de la real orden de 5 de diciembre de 1862; la Reina (q. D. g.) se ha dignado mandar que los jueces y promotores cumplan con la mayor exactitud lo que preceptúan los referidos tratados y la citada real disposicion, cursando aquellos documentos como los que se dirigen á las autoridades de la península, y limitándose á remitir por la via diplomática, y en los términos indicados en aquellos convenios y en diferentes reales disposiciones, los recordatorios de exhortos y las reclamaciones y expedientes de extradicion de criminales.»

—El proyecto de ley leído hoy en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia relativo á las atribuciones jurídicas de los alcaldes, dice así:

Art. 1.º Desde la promulgacion de esta ley y sin perjuicio de lo que se establezca en la organizacion general de los tribunales, las atribuciones judiciales que por cualquier título vienen ejerciendo los alcaldes y sus tenientes, se trasladan á los jueces de paz, los cuales, siempre que sea posible, han de nombrarse de la clase de letrados.

Art. 2.º Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias sobre procedimiento y para la mas adecuada organizacion de estos juzgados, dando de ello y de los resulta-

dos cuenta á las Cortes en las dos primeras legislaturas.

A este proyecto precede un preámbulo demostrando la utilidad de esta medida por diferentes razones.

CORREO DE PROVINCIAS.

CARTAGENA.—El martes salió de este puerto con rumbo al O. la fragata de guerra *Princesa de Asturias*, al mando de su comandante el capitán de navío don Rafael Sorto.

HUELVA.—En esta ciudad se ha celebrado con el mayor entusiasmo el acto de inaugurar las obras del ferro-carril de Buitron, que tanto interesa á aquella provincia.

Hé aquí la reseña que hace *El Eco*, periódico de aquella localidad:

«Huelva, dice, estásiendo el teatro de las grandes fiestas, con que la compañía inglesa, concesionaria de esta línea, celebra la inauguracion de sus obras. De él partió la expedicion en la mañana del sábado á presenciar la ceremonia religiosa y civil, preliminar de estos trabajos; en él y dentro de los espaciosos y abovedados salones de la Merced, se sirvió el suntuoso y espléndido almuerzo, y en él, en fin, en el elegante recinto del círculo Mercantil y Agrícola, tuvo lugar la noche del lunes el concierto y reunion, con que la galantería del señor general Pinzon, autor de ese pensamiento y de esa obra, quiso obsequiar al bello sexo de la capital haciéndole partícipe de las glorias de tan gigantesca construccion.»

ARAGON.—Segun noticias de un diario zaragozano, uno de estos dias deben reunirse en Madrid los comisionados régios de agricultura de las provincias de Barcelona, Teruel y Zaragoza, con objeto de ver si pueden conseguir la autorizacion para instalar una granja-modelo de agricultura en una de las ya citadas localidades.

ALICANTE.—La provincia de Alicante está haciendo preparativos para que sus productos en todos los ramos de la agricultura y de la industria figuren en la Esposicion que se celebrará en Valencia el mes de mayo próximo.

—Acaba de llegar á Alicante una mujer poseida de una locura estraña. Procedente del hospital de Argel, en donde se hallaba enferma, fué embarcada en un falucho mallorquin que se dirigia á aquel puerto, pero que tuvo que pasar á Mahon á hacer cuarentena, de modo que el buque ha invertido en su viaje veintin dias. En todo este tiempo, la enferma, ni se ha movido de su litera, ni ha tomado alimento alguno, prestándose únicamente á beber dos vasos de agua diarios, y lle-

manifestaba á su antiguo adorador Sidoine Paturon. Cada visita del picardo á Keryohr era seguida de un aumento de vigilancia.

Gustavo le detestaba tanto mas, cuanto que suponía que este espiaba furtivamente sus pasos. Hubiera dado un mundo por sorprender á Sidoine en fragante delito de espionaje; pero ningun indicio venia á ofrecerle la ocasion que deseaba.

Una tarde la madre de Gustavo retuvo á este mas tiempo que de ordinario en el comedor. Hacia algunos minutos que la comida estaba terminada, cuando pudo ponerse en camino para su querido bosquecillo de Ploumaria.

En el momento en que partió, toda la familia habia bajado ya al jardin con Paturon, á quien el tío Dumier habia tenido la idea de convidar á comer aquel dia.

Cuando Gustavo, costeano las tapias del jardin, pasaba cerca de la puertecilla de salida, fué visto por Mr. Dumier. Encaramado sobre una escalera, se ocupaba este en poner cuerdas para proteger á su parra del rodeo de los pájaros.

Desde allí dirigió al húsar algunas bromas que este aparentó no oír. Dando al diablo á su querido tío, continuaba Gustavo rápidamente su camino, cuando mirando á la espalda, vió á Mr. Dumier volverse para hablar con alguno. Siguiendo la direccion de la mirada de este, creyó distinguir al través de las hojas de la parra, una cabeza rubia que desapareció casi al momento.

la pieza, literalmente forzada, se dejó caer pesadamente en la yerba, sin tratar de hacer cara á la jauria. Evidentemente Paturon esperaba recibir una dura correccion. Permaneció, pues, casi desvanecido hasta que oyó á Gustavo dirigirle mil escusas con una voz á la que la agitacion de la carrera daba una cierta apariencia de interés.

—¿Cómo diablo habia de adivinar que estuviérais herborizando en medio de las malezas! le dijo Mr. de Kermaes.

Sidoine no respondió al principio mas que por una especie de gruñido.

—Sin embargo, bien debeis haberme visto, murmuró al fin.

—¿Pensais acaso que lo he hecho á propósito? exclamó Gustavo con una inflexion de voz compasiva al par que enojada. ¡Ah! ¡Paturon!... ¡Paturon!... ¡Cómo podeis creerme de un alma tan dura!... Por otra parte, ¿qué motivo podia tener para querer asesinaros?

—¡Alguno quizá... alguno! dijo el picardo embarazado. Pero muchas veces se figura uno... cree...

—¡Pues bien!... es verdad que algunas malas lenguas me han dicho que habeis inventado no sé qué historia de mí; que me habeis seguido furtivamente muchas veces...; pero os aseguro que no he creído una sola palabra.

—Esas son horribles calumnias, murmuró Sidoine poco tranquilizado.

—¡Pardiez! no he dudado un solo momento, mi buen Paturon. Además, vos comprendeis que si yo hubiera creído á alguno capaz de semejante infamia, no le hubiera enviado perdigones á un matorral, sino una bala de pistola ó seis pulgadas de hierro en el pecho.

—Se necesitaria estar bien seguro, dijo Paturon, cuyos dientes chocaban de miedo... Seria preciso tener pruebas... pero en fin, yo soy vuestro amigo... y debeis saber...

—¡Sin duda! ¡sin duda! Todo lo que os digo no es mas que por hablar. Deseo mucho que esto quede entre nosotros... ¿Comprendeis?

—Sí... sí... os juro que no diré una palabra.

Y volvió á tomar el camino del castillo con la cabeza baja y el corazon lleno de un resentimiento que su cobardia le impedia manifestar en voz alta delante de Mr. de Kermaes.

En cuanto el enemigo hubo desaparecido, Gustavo emprendió su camino al través de los campos y se dirigió corriendo á Ploumaria. Al entrar en el bosque le abandonó Medor, al que encontró acostado á los pies de la señorita Cozic.

Maria tenia los ojos enrojecidos. Tomó un pequeño gesto de enfado para recibir á su amigo y se manifestó mas ocupada en acariciar á Medor que en responder al tierno saludo de Gustavo.

gando á tal estado de postracion, que se la hubiera creído muerta á no ser porque de vez en cuando entonaba un canto monótono.

Sin embargo, en los últimos dias aumentó su abatimiento de un modo tan alarmante, que cuando el jueves llegó el falucho á Alicante y fué necesario desembarcarla, todos creyeron que habia dejado de existir; pero al llegar al hospital donde en la actualidad se halla, empezó á cantar de nuevo su monótona salmodia: á los que le preguntan por qué no come, responde «porque Dios no quiere.» y sigue en su extraordinaria vigilia que naturalmente está llamando la atencion de los facultativos que la asisten.

GRANADA.—En Granada se está trabajando para que el proyecto de conduccion de aguas puras del Genil, formulado hace algunos años, se realice y cuente la poblacion con tan útil como provechosa mejora.

CUBA.—Pocas, pero satisfactorias, son las noticias de la Habana que hoy recibimos y que alcanzan al 3 de marzo.

—El estado sanitario era bueno en la capital y lo mismo en el interior, por haber cesado la aflicta y destructora epidemia variolosa que tantas víctimas causaba en Matanzas.

—Los negocios mercantiles continuaban tomando grande incremento y se borraba la impresion producida por la crisis que habia terminado.

—Habíase recibido el correo de Madrid portador del decreto reformando el sistema económico de la administracion de la isla y colocándole dentro de las formas que rigen en la península.

—Se hablaba de un gran simulacro militar que tendrá efecto en uno de los dias inmediatos al 9.

—La fragata Tetuan no habia vuelto de su expedicion por aquellos mares.

CORREO ESTRANJERO.

ITALIA.—Las cámaras de Florencia han aprobado por 267 votos contra 26, el ejercicio provisional por tres meses de los presupuestos presentados.

Tambien ha aprobado una proposicion del señor Lazzaro, aceptada por el ministerio, de que en dicho plazo de tres meses se presentarán los presupuestos de 1868.

El gobierno presentará en breve el informe sobre la situacion del Tesoro, y el lunes llevaria á la cámara los proyectos de ley relativos á las reformas que deben hacerse en la contabilidad y la percepcion de los impuestos.

—El primero de este mes han empezado en el Senado italiano los debates relativos al proceso del almirante Persano.

—Anuncian de Florencia que va á Roma el señor Mancardi para tratar de las cuestiones relativas á la deuda pontificia.

—Hasta ahora las diferentes combinaciones ministeriales ocurridas en Italia no han producido resultado. Háblase de una entrevista entre el baron de Bicasoli, presidente del Consejo de ministros, y el Sr. Sella, que era ministro de Hacienda en el anterior gabinete.

—La Gaceta de Venecia, hablando del terremoto

que se ha experimentado recientemente en Vicenza, dice que el sacudimiento fué ondulatorio y no circular como el de Argel. La tierra se agitó en la direccion del Sur al Este; y es natural el tratar de inquirir si este hecho es aislado de las mareas extraordinarias que se advirtieron en Venecia.

Estas grandes mareas, mas frecuentes en el Atlántico que en el Mediterráneo, pero aun mas comunes en el lago de Ginebra, pueden reconocerse por causa algunos fenómenos eléctricos; pero pueden tambien atribuirse á conmociones volcánicas que se propagan con grandísima rapidez y llegan á inmensas distancias. Así, los marineros de la escuadra americana que se hallaba en las aguas del Japon, sintieron el rechazo del temblor de tierra que destruyó completamente no há mucho tiempo la ciudad de Mendoza, en la república Argentina.

TURQUIA.—El embajador de Rusia en Constantinopla insiste enérgicamente, cerca del gran visir para que Turquía ceda la isla de Candia á Grecia.

—En Drama (Roumelia) ha habido un gran temblor de tierra sintiéndose una ligera sacudida en Salónica.

—Las exigencias hechas al gobierno otomano por el virey de Egipto marchan perfectamente, segun escriben de Constantinopla, y se espera próximo y satisfactorio resultado.

ESTADOS-UNIDOS.—Un despacho de Nueva-York recibido en Londres asegura que los diques del Mississipi se están rompiendo, y que se teme una inundacion en el valle inferior que cruza este rio.

—Es positiva la cesion de la América rusa á los Estados-Unidos, mediante una suma de 7.000.000 de duros que abonarán los anglo-americanos.

—Un despacho de Nueva-York del 31 de marzo dice que la ciudad de Veracruz ha sido declarada en estado de sitio, y que el general Bazaine pasó en la Habana el dia 23 de marzo.

—El viernes 15 del pasado fué recibido en audiencia pública por el presidente de los Estados Unidos el nuevo ministro plenipotenciario de España, D. Facundo Goni. El acto se verificó en el salon azul de la Casa Blanca con todas las ceremonias de costumbre. Nuestro diplomático fué conducido ante el presidente por el honorable señor Seward, ministro de Estado, el cual se dignó llevarlo en su propio coche.

Hé aquí los discursos:

—Señor presidente: Tengo el honor de poner en vuestras manos la carta credencial de S. M. la Reina de España, mi augusta soberana, que me acredita como su enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta república.

—En tan solemne momento, y al ser recibido como representante de España por el primer magistrado de los Estados Unidos, mis palabras deben expresar los sentimientos de alta estimacion y sincera amistad que abriga el gobierno español para con el de la Union americana, de que sois digno presidente. Estos sentimientos, á que me lisonjeo en creer que corresponde vuestro gobierno, tienen su origen y su esplicacion en la historia de

este continente, y se hallan sostenidos por las condiciones respectivas, y por los intereses recíprocos de ambos países.

—Por eso, el fin principal de la mision que se me ha encomendado es mantener, como lo ha hecho mi digno predecesor, y aun estrechar cada dia mas, si es posible, las relaciones de amistad que unen á España con esta república; procurando, al efecto, terminar en lo presente, y evitar para lo futuro, toda cuestion capaz de turbar la armonía que existe entre las dos naciones, y que mi gobierno desea conservar tambien dignamente con todos los demás Estados de América.

—Para conseguirlo, espero merecer vuestra benevolencia, y la cooperacion de vuestro ilustrado gobierno; considerándome dichoso si acierto á llenar cumplidamente tan noble y elevado encargo.

El presidente contestó en estos términos:

—Señor Goni: El alto carácter de que os ha investido vuestra respetada soberana en la carta que os acredita cerca de este gobierno, y los generosos sentimientos que habeis expresado en esta ocasion, os dan títulos para esperar una cordial acogida en los Estados Unidos, y yo tengo gran satisfaccion en ofrecerosla.

—Los Estados Unidos y España fueron primitivamente aliados y nunca han dejado de ser amigos. Yo espero sinceramente que estas relaciones que conducen á la prosperidad de ambos países, y á la paz y progreso de la libertad en todo el mundo, puedan continuar para siempre.

PORTUGAL.—Se han recibido correspondencias de Lisboa, en que se confirma lo que se ha dicho acerca del desistimiento de su majestad el rey del viaje proyectado á Francia é Italia. En cambio se asegura que la reina doña Pia pasará uno de estos dias de rigorosa incógnita para Florencia, donde residirá una larga temporada.

FRANCIA.—Se han entablado negociaciones entre Francia y Austria para entrar esta última potencia en el convenio monetario que ajustaron hace algun tiempo entre Francia, Italia, Bélgica y Suiza.

—Continúa asegurándose en París que se va á formar una confederacion compuesta de Francia, Holanda, Bélgica y Suiza para contrabalancear la influencia de la confederacion de la Alemania del Norte.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 2.—El conde de Bismark, contestando á la interpelacion del Sr. Beernigsen, hace constar que por el mero hecho de la disolucion de la antigua Confederacion germánica, el rey de Holanda habia vuelto á entrar en su completo derecho de soberanía sobre el gran ducado de Luxemburgo.

Añade que la intencion de Prusia es contemplar la susceptibilidad de Francia tanto cuanto su propio honor lo permita.

Cuando Holanda pidió parecer relativamente á la cesion del ducado, Prusia contestó que consultaria con los signatarios de los tratados.

Su opinion personal es que conseguirá por la

via pacífica mantener los derechos de Alemania, y las buenas relaciones con las potencias extranjeras.

Lisboa 3.—El viaje de los reyes queda aplazado hasta nueva orden; la agitacion de los banquetes disminuye.

Tranquilidad completa.

La reforma administrativa será aprobada, pero con grandes modificaciones.

Paris 3.—El Monitor de hoy dice que la contestacion de Bismark á la interpelacion deja buena impresion; hace notar que Bismark ha demostrado la necesidad en que está la Alemania de tener en cuenta las justas susceptibilidades de Francia y que tambien hizo constar el derecho del rey de Holanda.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 6 DE ABRIL.

Quejándose nuestro apreciable colega El Trabajo de los escasos elementos de comunicacion con que se halla dotada la provincia de Oviedo, asunto en verdad de gran interés y del cual alguna vez nos hemos ocupado en el mismo concepto, aspirando á establecer entre aquella provincia y la nuestra las relaciones que deben existir pero que no se hallan desarrolladas como deberian estarlo por la falta de vias terrestres, espone consideraciones tan poderosas y de general aplicacion que, no obstante haberlas consignado análogas nosotros en ocasiones varias, cuando hemos reclamado para nuestro país semejantes mejoras, nunca nos parece ocioso repetir las, puesto que en mayor ó menor escala las necesidades son las mismas en todas partes. Además de esto, concurre respecto al caso actual la circunstancia de venir nosotros hace tiempo llamando la atencion sobre la conveniencia de enlazar con las de Asturias la nueva y escelente carretera que, atravesando de Oriente á Poniente nuestra provincia, termina en el límite occidental de ella, en la márgen derecha del Deva y punto de Unquera, donde por medio de un puente proyectado debe verificarse la union de dicho camino con el de Asturias.

Y hallándose este en proyecto, visto es que uno de los principales fines que se tuvieron presentes para construir el nuestro queda aplazado y sin cumplirse. Esto es altamente lamentable y tiene razon nuestro colega ovetense en quejarse amargamente del abandono y postergacion en que se ha dejado hasta ahora á ese país fecundo en

Este empezaba á referir, para su justificacion, los motivos de su tardanza, cuando al levantar furtivamente los ojos hacia él, advirtió Maria el sudor que corría á gruesas gotas por las mejillas del joven. Olvidando al punto su enojo sacó el pañuelo del bolsillo y se puso á enjuagarla frente y los ojos de Gustavo, regañándole en tanto por haber venido tan ligero, censurándole por haberla hecho esperar y golpeándole sobre los dedos con infantil impaciencia cada vez que trataba de cojer al paso y llevar á sus labios la linda mano que rozaba su frente y sus mejillas.

—Dejadme, caballero, decía procurando tomar un gesto de enojo... no estoy con humor de bromas. ¡Sofocarse de este modo! Después de esto, tendreis frio, os sobrevendrá una fluxion de pecho que os matará, y yo moriré de pena... Esto será bien tonto por mi parte, pero así sucederá... ¡Gustavo, Gustavo, vamos! ¡me vais á incomodar!... ¡Ah! bien seguro! Ya he concluido... esperad un poco...

Y con la travesura de un niño mimado, Maria se puso á desordenarle los cabellos, aparentando enjuagarle la frente, concluyendo por darle dos ó tres golpecitos en la nariz con su pañuelo mojado.

—Ahora sí que he concluido, añadió apoyando ella misma el dorso de la mano sobre los labios de Gustavo, como para recompensarle por su docilidad. ¡Oh! mi pobre pañuelo! ¡Mirad cuán moja-

tavo estaba cargado con perdigon menudo para las codornices que abundan en esta época.

El joven oficial no pudo resistir á la tentacion. Apuntando cuidadosamente á un desgraciado pardillo que brincoteaba sobre la yerba muy cerca de Sidoine, hizo fuego con la secreta esperanza de que algunos perdigones desviados se encargaran de castigar á Paturon de su espionaje y de sus malos propósitos. El pájaro quedó muerto, pero se oyó un grito agudo que no debía provenir de la garganta del pobre pardillo. En cuanto á Paturon habia desaparecido entre las malezas y ortigas de que estaba lleno el declive. El único vestigio de su desaparicion era su sombrero enredado en una rama y moviéndose al viento como para llamar en auxilio de su propietario.

En el momento en que Gustavo llegaba al lado del herido para socorrerlo, no sin cierto temor de haber llevado su venganza demasiado lejos, vió á Paturon saltar de pronto del declive, dirigiéndole una mirada asustada y huir con toda la ligereza de sus piernas, sin perder tiempo en recoger su sombrero. Suponiendo sin duda á Mr. de Kermées las intenciones mas feroces, abandonó rápidamente el terreno. Gustavo se apresuró á recoger el sombrero y el pardillo y partió tambien muy ligero, seguido de Medor, muy alegre por este género de caza. El perro seguía á Paturon como hubiera seguido á una liebre, y ladraba como un verdadero galgo. Al cabo de un cuarto de hora,

Cuando llegó á alguna distancia, se paró para escuchar y le pareció oír cerrar con precaucion la pequeña puerta del jardín que daba al campo.

—¡Pardiez! se dijo, debe ser mi amigo Paturon.

El era, en efecto. Una vez apercibido Gustavo, le fué fácil convenirse de que Paturon le seguía á lo lejos con grandes precauciones. El plan del húsar fué preparado al momento.

Continuó algun tiempo marchando muy ligero en la misma direccion, sin dejar escapar el menor signo de desconfianza. En seguida, aprovechando un momento en que Paturon le habia perdido de vista, se escondió precipitadamente en una zanja profunda protegida por una mota enorme. Con la mano en el cuello de Medor, una rodilla en tierra y reteniendo la respiracion, esperó á su fiel Achate, en la posicion de un cazador á la espera. Un momento después le pareció que la pieza se pasaba al otro lado del foso, entregándose sin duda á una prudente inspeccion antes de aventurarse mas lejos. No viendo á nadie y creyendo que Gustavo iba delante de él, Paturon saltó al campo, que atravesó corriendo hasta el otro foso; allí se paró de nuevo.

Colocado sobre el declive, á unos sesenta pasos de Gustavo al que acababa de dejar atrás, y mirando al través de las aliagas del foso, el picardo volvía la espalda á Mr. de Kermées. Desgraciadamente para el espía, uno de los cañones de Gus-

elementos naturales de riqueza que permanece estacionario, ó mejor dicho atrasadísimo en medio de esas ventajas del clima, suelo y posición geográfica.

Tiene mil razones nuestro colega al esclamar:

«¿Qué marasmo, qué sueño embarga á Asturias? ¿qué enfermedad la aqueja que la obliga á esa postracion incomprendible? ¿No hay caminos! Es absolutamente necesario que los haya. El gobierno, la provincia, el municipio, el hogar doméstico, todos se hallan interesados directamente en su construcción, porque ellos son los que instantáneamente conducen la civilización con la industria y el comercio.

El cuadro de Asturias de hace veinte años comparado con el de hoy, es la prueba más terminante, pues á pesar de carecer sus exiguos caminos de la mayoría de las condiciones que constituyen los motivos de un movimiento regular, mantienen miles de individuos, civilizándoles, que de otro modo pesarian sobre nuestra mezquina y mal entendida agricultura. ¿Puede haber alguien que dude que esto se debe á los medios de comunicación? ¿Multiplíquense y vereis multiplicada la vida del país! ¿Habrá hombre que, sabiendo que cuanto hay y puede venir de bueno al mundo ha de ser necesariamente por los medios de comunicación, los rechace? No es creíble.

Atendamos por ahora á lo necesario, supuesto que lo supérfluo nunca dejó de serlo; tengamos caminos, tengamos puentes, ya que ningún país demanda más imperiosamente esta necesidad que nuestra provincia: pidamos al gobierno, aprovechándonos del actual estado de cosas; ayúdemonos nosotros recíprocamente, pues para petición tan justa tendremos de nuestra parte todas las autoridades del país. Asturias respondería, como responde, satisfactoriamente á cualquiera protección que el gobierno, siguiendo en su sistema, la dispensara; pagaría con creces los intereses que en ella se invirtieran, dando resultados tan pingües al Estado, que á no dudarlo traspasarían los límites del cálculo.

Echemos una ojeada al porvenir, y si quiera sea por egoísmo, coadyuvemos todos al desarrollo de nuestra incomparable riqueza, construyendo la poderosa palanca que todo lo ha de remover.»

Consecuentes á lo que decíamos en uno de nuestros últimos números con relación al cultivo del *Eucalyptus glóbulus* facilitando algunos nuevos datos á nuestros agricultores, y sin desistir de los propósitos que abrigamos en este asunto con el único objeto de ilustrarlo todo lo posible, trasladamos á nuestras columnas una curiosa carta que dirigen al *Guipuzcoano*, periódico de San Sebastian, y que creemos llamará la atención de nuestros lectores por su interesante contenido.

Aun cuando para insertarla íntegra, á pesar de no tener mucha extensión, retiramos algunos originales que teníamos destinados para la sección de fondo, debemos sin embargo consignar que lo hacemos con el mayor gusto, toda vez que obrando de esta manera creemos corresponder al favor que nos dispensan nuestros abonados.

Dice así: «San Sebastian, marzo 29 de 1867.

Muy señor mío y amigo: En el número 25 de su apreciable periódico he leído el comunicado del Sr. D. Estanislao Malingre en el que inserta las instrucciones que dan los Sres. D. Carlos Heeber y C. de Hyeres para la siembra y cultivo del árbol llamado *Eucalyptus*, recientemente descubierto en la Australia, y que tan justamente va adquiriendo una gran fama. Como por los esperimientos que tengo hechos resulta que al menos en este clima no requiere todas las precauciones que indican dichos señores, me ha parecido bien el que si V. lo tiene por conveniente se dé publicidad en su periódico para que llegue á conocimiento de los aficionados y adopten el sistema que crean mejor.

Hacia fines de marzo del año anterior sembré en tiestos pequeños con buen mantillo ó sea buena tierra vegetal, colo-

cando en el fondo una capita de cascajillo, varias semillas, cubiertas solamente de un espesor del mismo mantillo de un centímetro, cuya circunstancia es necesario tener presente, pues siendo esta semilla del tamaño del grueso de un grano de pólvora ordinaria, cosa rara en un árbol tan colosal, si se siembra á mucha profundidad no tiene fuerza bastante para desarrollarse hasta la superficie de la tierra. Coloqué los tiestos contra un muro expuestos al medio día sin otra precaución, y á los 18 días principiaron á nacer las semillas. Al mes y medio las plantas, sobre todo las raíces, tomaban ya mucho incremento y las coloqué en plena tierra, en donde se desarrollaron bien sin mas cuidados que los riegos convenientes.

Al mismo tiempo, hice otro experimento sembrando las semillas en plena tierra; hecho un hoyo de unos 60 centímetros de profundidad, hice colocar en el fondo una buena capa de estiércol de caballería, cubriendo esta de buena tierra de mantillo hasta el nivel de la tierra, y con las precauciones dichas sembré las semillas, las que principiaron á nacer á los 20 días.

Hay que advertir que el desarrollo de las semillas se verifica con mas ó menos precocidad segun el mayor ó menor calor que haga, habiéndome nacido este año á los 12 días de sembradas. De los experimentos hechos ha resultado que de las semillas sembradas en plena tierra cuyas plantas se consiguieron, han venido muchísimo mas lozanas y hermosas que las sembradas en potes ó tiestos, advirtiéndose que han estado espuestas á los aires salitrosos del mar sin campanas de cristales como indican dichos señores, ni cobertizo ninguno, formando un tallo desde su nacimiento hasta fines de Octubre de 1 metro 12 centímetros.

El 8 y 9 de noviembre último hizo en esta un frio de 1 y 2 bajo cero, y como no les causó impresion á las plantas, no tomé precaucion ninguna durante las grandes nevadas últimas, en las que descendió el termómetro á 3 bajo cero, habiéndose helado todas las estremidades de las guías y ramas laterales, las que con los buenos tiempos vuelven á retoñar. Sabemos pues por esperiencia que las plantas tiernas de esta especie soportan un frio de 3 bajo cero, sin morir completamente; y con el fin de evitarles todo deterioro ó atraso es muy conveniente cubrirlas el invierno siempre que amenace un frio muy intenso.

Las corporaciones provinciales y municipales deberian proporcionar por todos medios posibles el cultivo y propagacion de esta moderna maravilla que antes de muchos años tiene que sustituir á la mayoría de los árboles de ornamentacion y paseos por la facilidad de su desarrollo, el hermoso verdor de sus hojas perennes, la fragancia aromática que esparcen, y el porte elegante y majestuoso de su tallo piramidal.

Soy de V., Sr. Director, su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*Siro Alcain.*»

VARIEDADES.

ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

El hábito hace el monje.

JOSÉ GUYÁS Y PRAT. (CONCLUSION.)

IX.

Como por sencilla ley de naturaleza se cumplen en este mundo todos los plazos y se concluyen tambien las tréguas todas, amaneció el siguiente día para nuestro infortunado amante, dentro de cuyo término debía encerrarse su desesperacion ó su alegría.

Otro que no hubiese sido él, es decir, menos impresionable por las hermosas hijas de Eva, hubiera juzgado lo sucedido con Luisa como una de tantas cosas que nos ofrece esta vida á los mortales. Pero Julian, lejos de considerarlo de este modo, por causas que no me propongo estudiar, daba pábulo en su imaginacion á ilusorias ideas, hijas esclusivas de su fantasia, cuyos efectos no podian menos que serle dolorosos.

Juzgaba á los demás por el prisma de su conducta, y creia equivocadamente que eran todos tan impresionables como él. Bajo este principio, pues, y habiendo despertado su cariño el conocimiento con la bella Luisa, creyó que la jóven debía interesarse por él de la misma manera que él se interesaba por ella. Si eran sus cálculos desacertados con respecto

á su compañera de la plaza de toros, ya poco debia tardar en saberlo.

El sonoro reloj de la vecina torre de la catedral acababa de dar ocho acompasados golpes, cuando nuestro amigo hacia bastante rato se paseaba por la acera contigua al portal de la casa de Luisa.

En su rostro se veian impresas marcadas señales de impaciencia. Dirigia por intervalos sus miras al fondo de la escalera como aguardando por momentos la llegada de otra persona.

Ya sabemos á quien esperaba. Pocos momentos despues la linda castellana bajaba suavemente los escalones de la misma, mientras que el catalan se acercaba á recibirla.

Saludáronse los dos jóvenes con cierta frialdad, y anticipándose Julian á hablar, dijo:

—Ayer tarde le supliqué con insistencia el favor de una entrevista, y despues de concedida faltaria á mi deber si no le significara mi agradecimiento.

—Le ruego omita palabras lisonjeras, replicó Luisa, toda vez que debo detenerme aquí muy breves instantes.

—Voy á hablarle á V. con franqueza, Luisa. Desde el primer día que la vi y que tuve la inefable dicha de acompañarla hasta esta misma casa, sentí presa mi alma por un cariño irresistible... que he pretendido dominar en vano. Tuve la osadía de ofrecerle mi amistad y V. la aceptó. ¿Por qué despues ha tratado V. con tanto desvío al amigo? ¿le di yo motivos para tal conducta? ¿fui poco prudente? ¿le falté en algo?

—Y es esto todo lo que V. tenia que decirme! profirió Luisa con sarcasmo.

—Deseo solo su contestacion á mis preguntas.

—En primer lugar debo hacerle á V. presente, que ningún motivo ha mediado entre nosotros que me obligue á entrar en detalles que no son del caso. Vi á V. en un sitio público sentado á mi lado, como he visto á tantos otros, y respondí á sus palabras segun es costumbre. Nos encontramos despues y nos hemos saludado respectivamente con mas ó menos interés. Esto es todo lo que ha habido. Si V. se forja castillos en el aire, no tengo yo la culpa á buen seguro.

Acabadas de pronunciar estas palabras por Luisa, el catalan se mordió los labios de despecho, diciendo con acento irónico:

—Exactamente ha fotografiado V. nuestra respectiva situacion, desde que nos conocimos, solo que ha dejado V. de señalar las causas que justifican mi conducta; pero puesto que sus últimas palabras me han revelado lo que acaso no podia imaginarme, conceptúo inútiles toda clase de esplicaciones.

—Me es indiferente del todo, contestó Luisa.

—Muchas gracias, señorita, repuso el catalan arrugando el entrecejo.

—Sin embargo, añadió la compañera de Matilde, antes de separarme de V., y habiendo mediado al fin estas circunstancias entre los dos, debo decirle con toda franqueza que en los días que hemos alcanzado una sensibilidad como la que á usted domina es la mas grave falta; y desengañese usted, amigo mío, en el siglo de las luces poca fortuna hace en materias de amor un jóven que no tenga mas que un traje y este haya caducado en sus servicios. Aunque parezca mentira, recuerde usted alguna vez mis palabras que suplico me perdone. En cuestiones de influencia de cualquier clase, ya sea para conquistar el cariño de una jóven, como para alcanzar otras cosas que las mujeres no entendemos, se suele juzgar con el criterio de que el hábito hace el monje. Adios.

X.

Cerca de un año ha transcurrido desde los hechos de que me he ocupado anteriormente, y el jóven catalan puede decirse que no se ha enmendado todavía, á pesar de haber recibido una larga serie de desengaños de su habitual flaco por las mujeres, y que él por otro nombre llamaba su fuerte.

El inesperto sobrino de D. Gregorio, á fuerza de forjarse engañosas ilusiones, ha concluido por acostumbrarse á estos vaivenes de su suerte, y la mayor parte de sus novias en proyecto le dan poco mas ó menos el mismo resultado que vimos con Luisa.

Durante este tiempo ha fallecido su tío el memorialista y nuestro amigo Julian ha heredado su clientela y su barraca.

Se ha habituado por completo y de una manera estraña á lo que él llama el cruel escepticismo de la mujer, y aun cuando no ha corregido sus errores de enamorarse tan fácilmente, ya no le afectan casi nada los contratiempos que en este sentido le suceden.

¿Se casará al fin Julian si no varía de conducta y no se muda de traje?

No es muy fácil.

Si bien es verdad que en nuestra época es inmenso el acapio que existe de niñas casaderas, pocas hay que quieran á los hombres dulces, tiernos, apasionados, crédulos, sensibles, y por añadidura pobres.

Ya casi convencido de ello el jóven memorialista de Valladolid se ha propuesto sobreponerse á la sociedad y á las mujeres, y estoy seguro de que lo va logrando, visto su modo de engordar.

La tranquilidad de espíritu constituye hoy uno de los principales elementos de su vida, y si cuando tropieza con una beldad siente todavía su corazón desazonado, la buelicia se ha encargado de hechar el resto, porque hay que tener en cuenta que Julian como no solo por satisfacer su ordinario apetito, sino tambien porque ha comprendido que la barriga es el mejor amigo del hombre, y con este motivo procura siempre tenerla contenta, como él dice.

¡Estraña y rara coincidencia! El amor á lo ideal va siendo reemplazado poco á poco en nuestro

jóven por un deseo menos ilusorio y mas material.

¿Quién vencerá á quién? Sea de ello lo que fuese, y como el clamor de la opinion dice ahora que el mundo está por lo positivo, Julian ha aplicado el cuento á su manera y los efectos se reflejan en su panza.

Muchos acaso de mis lectores habrán encontrado insulso el relato que antecede, y como no he de hacer yo mismo el juicio crítico de mis escritos, les diré á estos únicamente, que consistirá tan solo, despues de mi insuficiencia, en haber querido presentar un difícil problema con demasiada brevedad.

He leído en una de las obras de Balzac, ese filósofo de moda de las actuales generaciones, una máxima elocuente, y á ella me atengo en todas sus partes.

«Mucha mas trascendencia tienen hoy en el seno de la humanidad los acontecimientos menos importantes, que las grandes batallas de otros tiempos. Estas destruyen lo que se les ponía al paso; aquellos roen insensiblemente los desquiciados cimientos del mundo nuevo en el corazón de sus vivientes.»

No pretendo elevar, ni mucho menos, mi humilde trabajo á la altura de esas palabras, pero las trasciré en este punto por aquello de: Algo tiene el agua cuando la bendicen.

GACETILLAS.

Teatro.—Habiendo publicado hace pocos dias la lista de la compañía que dirigida por el eminente primer actor D. José Valero ha de inaugurar sus tareas el día 21 del que rije, vamos á poner al corriente á nuestros suscritores de las notables obras que se pondrán en escena y que forman el repertorio de tan reputado artista: estas obras, que indistintamente se irán anunciando, son:—La Campana de la Almudaina.—El Patriarca del Turia.—Las Querellas del Rey Sábio.—Luis XI.—En brazos de la Muerte.—La Aldea de San Lorenzo.—La Jota Aragonesa.—Oros, Copas, Espadas y Bastos.—El Alcalde de Zalamea.—La Carcajada.—El Payaso.—La fragata Belona.—La gran tragedia Edipo.—La Paz de la Aldea.—Isabel la Católica.—Ricardo Darlington.—Lo Positivo.—Baltasar.—El mal Apóstol.—Quiero y no puedo.—El domine Consejero.—Los soldados de plomo.—Bienaventurados los que lloran.—Un avaro.—El maestro de escuela.—Retascon, barbero y comadron.—Un cobarde otro mayor.—Mas vale maña que fuerza.—Los primeros amores.—La casa de campo.—Quién vive!—Maruja.—Pobres mujeres.—Las cuatro esquinas, etc. etc. Se abre un abono por 20 representaciones con rebaja del 20 por 100 del precio del despacho.

PRECIOS.

Table with 2 columns: 'En el despacho' and 'Por abono de 20 representaciones'. Lists prices for various items like 'Palcos principales y plateas de proscenio', 'Id. segundos de proscenio', etc.

El abono queda abierto desde luego en la cobranza del Teatro, segun costumbre. A los señores que últimamente han estado abonados, se les reservarán sus localidades hasta el día 19 del corriente mes.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Bilbao con 400 cueros á D. P. Larriñaga y compañía; 102 fardos bacalao á los Sres. Mowinkel y compañía; tejidos y otros efectos para varios. Idem Non-plus-ultra, de 130 ts., cap. D. B. Llopart, de San Sebastian con 94 barriles vino á los señores Perez y Garcia; tejidos y porcelana para varios. Goleta inglesa Atlantia, de 87 ts., cap. Mr. Lloyd, de Swansea con carbon para Pasages. Idem francesa Marguerithe, de 104 ts., capitan Mr. Chauvelon, de Nantes en lastre para Gijon. Idem id. Europeenne, de 79 ts., cap. Mr. Lemerle, de id. en id. para id. Bergantin-goleta id. Melanie, de 79 ts., capitan Mr. Valle, de id. en id. para Tinamayor.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Flora, de 389 ts., cap. D. J. M. Laca, para la Habana con 5,615 barriles mayores, 900 sacos harina y 1,507 bultos jabon, bujías y otros efectos. Balandra Aurelia, de 28 ts., cap. D. F. Santamarina, para Rivedeo con harina, cebada y otros efectos. Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar, jabon y otros efectos. Patache Santa Ana, de 19 ts., cap. D. P. Mendez, para San Vicente con madera y otros efectos. Idem Pepita y Pepe, de 19 ts., cap. D. J. Berdialas, para Avilés con harina, aguardiente, etc. Goleta inglesa Galloway, de 118 ts., cap. Mr. Johnston, para Dublin con 15,400 arrobas harina.

CAMBIOS DE HOY.

Valladolid á 8 div. 1/4 daño.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferro-carril del Norte.

PRECIOS.				Tren n.º 1.				Tren n.º 5.				PRECIOS.				Tren n.º 4.				Tren n.º 2.				Tren n.º 3.							
Clases.				Estaciones.				Clases.				Estaciones.				Clases.				Estaciones.				Clases.				Estaciones.			
1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º		Ll.	S.	Ll.	S.												
4 25	3	1 75	Santander.												Alar.																Santander
6	4	2 25	Boo.												Mave.																Reinosa
10 75	7 50	4	Guafizo.												Agoilar.																Alar
15	10 25	5 75	Renedo.												Quintanilla.																Palencia (Nordeste)
18 50	12 75	7	Torrelavega.												Mataporquera.																Palencia (Norte)
21 25	14 75	8	Las Galdas.												Pozazal.																
25	17 25	9 50	Los Corrales.												Reinosa.																
26 50	18 25	10	Las Fraguas.												Santiurde.																
28	19 25	10 50	Santa Cruz.												Pesquera.																
29 25	20	11	Portolin.												Montabliz.																
39 75	27 25	15	Barcena.												Barcena.																
41 25	28 50	15 50	Montabliz.												Porolun.																
47	32 50	17 75	Pesquera.												Santa Cruz.																
52 50	36	19 75	Santiurde.												Las Fraguas.																
57 25	39 25	21 50	Reinosa.												Los Corrales.																
61 25	42 25	23	Pozazal.												Las Galdas.																
63 50	43 75	24	Mataporquera.												Torrelavega.																
68 25	47	25 75	Quintanilla.												Renedo.																
73 50	50 50	27 75	Aguilar.												Guariza.																
			Mave.												Boo.																
			Alar.												Santander																

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancilleria de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que excedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 33, 34, 35 y 36, que traían de la Merindad de Saldana y empieza la de Asturias de Santillana. 114



EMPLÉADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA

Las malas digestiones.	Eruetos gaseosos.	Gastritis.
Las náuseas.	Irritación del estómago y de los intestinos.	Gastralgias.
Pituitas.		Cólicos.
Enflaquecimiento.		Vómitos de mujeres en cinta.

La firma GRIMAULT & C^o, Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleón, garantiza la eficacia de este delicioso licor

En Santander en las principales farmacias.

Sociedad local de seguros mútuos

CONTRA INCENDIOS DE CASAS DE SANTANDER, creada por Real cédula de 26 de Setiembre de 1826.

La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión de 29 del finado Marzo, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores socios para el domingo 28 del presente mes, cuyo acto tendrá lugar en el salón del Excmo. Ayuntamiento, a la hora de las 11 de su mañana, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Conregidor de esta capital; no habiendo sido posible verificar la reunión en los primeros quince días del mes de Enero, que previenen los artículos 8, 27 y 48 del Reglamento, por dejar terminado cual lo está hoy favorablemente el interesante encargo que se confió a esta Dirección en la última junta extraordinaria.

Nos cabe la satisfacción de manifestar a los señores propietarios el siguiente extracto del estado progresivo de esta sociedad: Capital de casas aseguradas en 18 de Febrero del año anterior rvn. 56.292,557 Ingresado por nuevos seguros hasta hoy. 3.267,200

59,559,757 Se deduce por cancelación de 10 seguros. 1.069,700

Quedan asegurados en esta fecha. 58.490,057

Santander 1.º de Abril de 1867. — Los directores, Genaro de Cos. — Antonio de Paz. — Antonio Gallo, Tesorero. — Baltasar de Escobio, Contador. Rafael de J. Heras, Archivero. — Adolfo Vicente Wünsch, Secretario. 12a3

Don Rafael Plaza, profesor de piano, ofrece al público sus servicios dando lecciones a domicilio y en su casa, calle de San Francisco, núm. 30 principal derecha, a precios convencionales. 2a2 5

Cal Hidráulica fresca y superior.

Se vende por cajas, quintales y fanegas a precios equitativos en la fábrica de yeso junto a la Catedral, calle de Ruamenor, núm. 5, su dueño Juan de Rivero. 2a2 6 2

En Peña-Castillo, casa conocida con el nombre del Sordo y establecimiento de D. Eulogio T. Salas, se vende aceite de olivo superior, a 58 reales arroba.

En las Caljas, almacén del Sr. Soto Herrera, se vende aceite de olivo superior, a 58 reales arroba. 4a2

DON CARLOS KOHT.

Cirujano dentista Americano, Avisa a sus amigos y favorecedores que ha fijado su residencia en Sevilla, calle del Conde de Barajas, núm. 5. Se propone visitar a Santander en el verano próximo, con el fin de atender a su numerosa clientela. Su dentífico para limpiar, conservar y hermostrar la dentadura; su elixir anodino vegetal antiescorbútico para afirmar los dientes y muelas y purificar el taliento, así como los cepillos de la mejor fábrica de Londres, marcado todo con el número, se venden en Santander en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10. 4a28

A voluntad de su dueño, y dentro del término de 20 días a contar desde la fecha, se rematar: Primeramente: Una finca radicante en el inmediato pueblo de Solares, compuesta de casa de suelo a cielo, con pisos bajo, principal y desvan, y 17 carros de tierra labrantías unidos a ella, tasados en 40,000 reales. Otra finca es el mejor sitio de dicho pueblo, compuesta de casa con piso bajo y desvan, y 10 carros de tierra labrantía unidos a ella, tasados en 30,000 reales. La persona que quiera tratar de la compra de dichas fincas puede dirigirse a D. Pablo de la Lastra, vecino de Solares. Santander 27 de Marzo de 1867. 20-10

Aviso a los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados a la modelación oficial: Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentación correspondiente. Estados de sanidad, semestrales y mensuales. Cargámenes y libramientos. Carpetas para expedientes. Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial y de consumo. Papeletas de aviso y de apremio para las mismas. Papeletas de juicios de paz y verbales. Papeletas de citación para quintas.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA. Un tomo en 4.º mayor, edición de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, a 23 reales.

GUANO DEL PERU

Habiendo llegado una de las épocas para la aplicación de este importante y conocido abono, se pone en conocimiento de los agricultores que las empresas de los ferro-carriles de Isabel II y Norte, deseosas de contribuir por su parte al desarrollo de la agricultura, se han servido conceder una importante rebaja para los transportes de Guano al ajeno. Precios en Santander De 225 quintales castellanos en adelante a 67 rs. quintal. Por 1 id. id. a 72 id. Simeon Oya, 13, calle de Velasco. 15-12

Venta de Eucaliptus globulus.

Se advierte a las personas que deseen adquirir este árbol, que dentro de un breve término los tendré de venta a los precios que se anunciarán. Torrelavega. — José Saiz Quijano.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA USO DE LAS FAMILIAS. Segunda edición, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expendan a 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, a 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, a 80.

Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende a 4 reales en Madrid, y a 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán a la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de los Infantes, n.º 26, Madrid.

SANTA TERESA DE JESUS.

POEMA POR D. EYARISTO SILLÓ Y GUTIERREZ.

Véndese esta obra a 10 rs. en la librería de don Fabian Hernandez, calle del Correo.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba. 27

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional. Se vende a 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina a los fondos de Su Santidad.

Para Barcelona y Marsella.

con escalas en Gijón, Rivedo, Ferrol, Coruña, Caril, Vigo, Cádiz, Málaga, Adra, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona. Saldrá de este puerto el 9 del corriente (si el tiempo no lo impide) el vapor español.

NON-PLUS-ULTRA.

su capitán D. Bartolomé Llopart. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, e informarán los señores P. Larinaga y compañía, Rivera, 13. 2

SANTANDER.

(IMPRESA DE LA ADELA MONTAÑESA.) a cargo del Salvador Ajenza, en el número 8, calle de la Compañía.